



COLEGIO DE MÉDICOS DE CATAMARCA

RECONOCIDO MEDIANTE LEY 4652/91

Av. Güemes (O) 210– CP (4700) Catamarca – Tel.: (0383)4642402 –

www.colegiomedicocat.com.ar

E-mail: colmecat@hotmail.com



ARANCELES MÍNIMOS Y ÉTICOS

ANEXO I – RESOLUCIÓN N° 341/26

Consulta Médica Especialista	\$ 36.200
Consulta Médica NO Especialista	\$ 30.800
Consulta Médica en Domicilio	\$ 44.500

Aprobados en Reunión de Consejo Directivo del día 31 de agosto del 2.026 por Resolución CD N° 341/26. Vigencia desde 1 de septiembre hasta el día 30 de septiembre de 2.026.-

CONSEJO DIRECTIVO

